



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

JUNTA DE DIRECTORES

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.**, que comprenden el balance de situación financiera al **31 de mayo de 2019**, y los estados de resultado, cambio en el patrimonio y reservas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los informes financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importante, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.**, al **31 de mayo de 2019** y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO) y otras políticas contables tal como se describe en la Nota N° 2 de los estados financieros.

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoria delos Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores profesionales que son relevantes para nuestra auditoria y hemos cumplido con nuestra responsabilidad de acuerdo con estos requerimientos y el (Código de Ética del IESBA). Consideramos que evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de Auditoria.

La Corporación mantiene provisiones para posibles cobros de incobrables al 31 de mayo de 2019 que asciende a B/246,208; reservas especiales para intereses e inversiones por 49,197 y contingencias especiales por B/ 295,710. La provisión para posibles préstamos incobrables y contingencias generales son considerada como un asunto clave de auditoría debido a lo significativo del saldo de los préstamos y avances a clientes en los estados financieros, tomado en su conjunto y a los juicios y estimaciones significativas que se



requieren para determinar los importes de la provisión para posibles préstamos incobrables y las definiciones que determina la NIIF 9 sobre los activos financieros. La cartera de préstamos representa el 75.1% del total de los activos de la Cooperativa acorde al tamaño de la organización.

Para los fines de esta auditoría resaltamos el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley 23 de 27 de abril de 2015, la cooperativa a través del sistema Coopvisor – admicoop configura aproximadamente 21 variables de riesgos y un sinnúmero de reportes adjunto a cada unidad de riesgos. Cada unidad de riesgos define evaluaciones de riesgos de las alertas, bases importantes y claves en el desarrollo de las evaluaciones de los niveles de control existentes en la cooperativa. Las cuales eran consideradas limitaciones en el sistema cooperativo del que podemos determinar una adecuada ejecución (Nota 20).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, para seleccionar y aplicar políticas contables aprobadas.

Responsabilidad del Auditor en la auditoría

Nuestro objetivo es obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando este exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de



auditoría en respuesta a estos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sean suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Entre los asuntos que han sido comunicados a la administración de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L. L.** determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes.

Lcdo. Franklin Rivas G.
C.P.A. No. 4399

27 de junio de 2019
Panamá, República de Panamá

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EDUCADOR HERRERANO, R.L.
BALANCE GENERAL
31 DE MAYO DE 2019 y 2018**

| ACTIVOS | | 2019 | 2018 |
|---|---------|--------------------------|--------------------------|
| Efectivo Caja y Banco | Nota 3 | 917,015 | 719,686 |
| Depósitos que devengan Intereses | Nota 3 | 0 | 1,164,880 |
| | | <u>917,015</u> | <u>1,884,566</u> |
| Préstamos y Cuentas por cobrar | | | |
| Préstamos por cobrar | Nota 4 | 10,171,673 | 9,837,699 |
| Intereses acumulados por cobrar | Nota 9 | 20,566 | 16,862 |
| Menos: Provisión para intereses de dudoso cobro | Nota 9 | 20,972 | 14,472 |
| Cuentas por cobrar - Neto | Nota 5 | 77,369 | 258,130 |
| Menos: Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro | Nota 4 | 246,208 | 295,283 |
| Préstamos y Cuentas por cobrar - netos | | <u>10,002,428</u> | <u>9,802,936</u> |
| Inversiones en valores | | | |
| Inversiones en valores disponibles para la venta | Nota 7 | 1,079,541 | 1,125,741 |
| Menos: Reservas en Inversiones en valores | Nota 7 | 28,225 | 15,613 |
| Total de inversiones en valores netos | | <u>1,051,316</u> | <u>1,110,128</u> |
| Propiedades, Equipos y mejoras | Nota 6 | 1,771,269 | 1,029,936 |
| Menos: Depreciaciones y amortizaciones acumuladas | Nota 6 | 255,805 | 323,486 |
| Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras - neto | | <u>1,515,464</u> | <u>706,450</u> |
| Pagos anticipados | Nota 9 | 50,295 | 18,997 |
| Otros activos | Nota 5 | 850 | 350 |
| | | <u>51,145</u> | <u>19,347</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | | <u>13,537,368</u> | <u>13,523,427</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS | | | |
| Pasivos | | | |
| Depósitos recibidos de asociados | | | |
| A plazo fijos | Nota 10 | 3,943,516 | 4,000,958 |
| Ahorros otros | Nota 10 | 4,648,051 | 4,592,146 |
| Total de depósitos | | <u>8,591,567</u> | <u>8,593,104</u> |
| Pasivos varios | | | |
| Gastos acumulados por pagar | Nota 12 | 12,697 | 12,101 |
| Prestaciones laborales - Largo plazo | Nota 14 | 99,850 | 93,365 |
| Cargas obreros patronales (C.S.S.) | Nota 12 | 1,251 | 1,176 |
| Fondos sociales | Nota 15 | 108,947 | 100,163 |
| Manejos cobrados por anticipados | Nota 13 | 178,254 | 174,989 |
| Cuentas por pagar | Nota 11 | 25,061 | 20,473 |
| Total de pasivos varios | | <u>426,060</u> | <u>402,267</u> |
| Total de pasivos | | <u>9,017,627</u> | <u>8,995,371</u> |
| Aportaciones recibidas | 1 - f | 3,454,718 | 3,306,335 |
| Donaciones | Nota 16 | 100,000 | 178,287 |
| Reservas y otros fondos sociales | Nota 17 | 501,675 | 471,113 |
| Superávit por avalúos | Nota 19 | 62,192 | 124,270 |
| Otras Reservas de capital | Nota 18 | 295,710 | 344,152 |
| Excedentes de ingresos sobre egresos | E.R | 105,446 | 103,899 |
| Total de patrimonio de asociados | | <u>4,519,741</u> | <u>4,528,056</u> |
| TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS | | <u>13,537,368</u> | <u>13,523,427</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EDUCADOR HERRERANO, R.L.
ESTADO DE EXCEDENTE NETO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS
31 DE MAYO DE 2019 Y 2018**

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos ganados sobre: | | |
| Préstamos | B/ 911,284 | 869,408 |
| Depósitos | 22,423 | 23,130 |
| Ingresos por manejos | 105,182 | 111,290 |
| Total de intereses ganados | 1,038,889 | 1,003,828 |
| Gastos de intereses sobre | | |
| Ahorros | 331,033 | 323,544 |
| | 331,033 | 323,544 |
| Excedentes netos sobre intereses antes de provisiones | 707,856 | 680,284 |
| Provisiones: | | |
| Para préstamos de dudosa recuperación | 132,134 | 138,054 |
| Para reservas laborales | 10,725 | 9,619 |
| Para fondos sociales | 32,725 | 32,664 |
| | 175,584 | 180,337 |
| Excedentes netos por intereses después de provisiones | 532,272 | 499,947 |
| Otros ingresos | | |
| Cuotas ingresos | 455 | 305 |
| Dividendos | 70,502 | 70,870 |
| Otros ingresos | 19,280 | 11,225 |
| | 90,237 | 82,400 |
| Egresos y Gastos | | |
| Gastos generales y administrativos | | |
| Sueldo y carga laborales | 160,806 | 146,418 |
| Gastos de gobernabilidad | 62,332 | 61,179 |
| Gastos de administración | 232,501 | 207,850 |
| | 455,639 | 415,447 |
| Depreciación y amortizaciones | 56,658 | 59,068 |
| Total de egresos y gastos | 512,297 | 474,515 |
| Excedentes de ingresos sobre egresos y gastos antes de apropiaciones de fondos | 110,212 | 107,832 |
| Apropiaciones de reservas de fortalecimiento | | |
| Reserva Patrimonial | 11,021 | 10,783 |
| Previsión Social | 10,470 | 10,244 |
| Educación | 11,021 | 10,783 |
| Fondo IPACOOOP | 5,511 | 5,392 |
| Fondo de Integración | 551 | 539 |
| Total apropiaciones legales | 38,574 | 37,741 |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | B/ 71,638 | 70,091 |

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
Estado de cambio en el Patrimonio Neto
31 de mayo de 2019 y 2018

Fondos Legales

| | Aportaciones (1f) | Reserva Patrimonial Nota 17 | Previsión Social Nota 17 | Educación Nota 17 | Donaciones Nota 16 | Otras Reservas Nota 198 | Reserva de Contingencia | superávit por Avalúos Nota 19 | Excedentes acumulado (E.R) | Patrimonio Neto |
|--------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| Saldo al 31 de mayo de 2017 | B/. 3,159,536 | B/. 364,889 | B/. 46,245 | B/. 10,667 | B/. 178,287 | B/. 50,319 | 288,404 | 124,270 | B/. 89,726 | B/. 4,312,343 |
| Ajustes contables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13,418 | 13,418 |
| Balance reestablecido | 3,159,536 | 364,889 | 46,245 | 10,667 | 178,287 | 50,319 | 288,404 | 124,270 | 103,144 | 4,325,761 |
| Certificados de aportación emitidos | 295,575 | | | | | | | | | 295,575 |
| Certificados de aportación aplicados | (148,776) | | | | | | | | | (148,776) |
| Apropiación del Excedente | | 10,783 | 10,244 | 10,783 | | | | | | 31,810 |
| Distribución del excedente | | | | | | | | | (69,336) | (69,336) |
| Transferencias de cuentas | | 74,414 | (36,111) | | | 71,510 | (66,081) | | | 43,732 |
| Uso de fondos | | | (10,134) | (10,667) | | | | | | (20,801) |
| Excedente Periodo | | | | | | | | | 70,091 | 70,091 |
| Saldo al 31 de mayo de 2018 | B/. 3,306,335 | B/. 450,086 | B/. 10,244 | B/. 10,783 | B/. 178,287 | B/. 121,829 | 222,323 | 124,270 | B/. 103,899 | B/. 4,528,056 |
| Ajustes contables | 0 | 19,077 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19,077 |
| Balance reestablecido | 3,306,335 | 469,163 | 10,244 | 10,783 | 178,287 | 121,829 | 222,323 | 124,270 | 103,899 | 4,547,133 |
| Certificados de aportación emitidos | 211,446 | | | | | | | | | 211,446 |
| Certificados de aportación aplicados | (133,154) | | | | | | | | | (133,154) |
| Apropiación del Excedente | | 11,021 | 10,470 | 11,021 | | | | | | 32,512 |
| Distribución del excedente | 70,091 | | | | | | | | (70,091) | 0 |
| Transferencias de cuentas | | | | | (78,287) | 173,881 | (222,323) | (62,078) | | (188,807) |
| Uso de fondos | | | (10,244) | (10,783) | | | | | | (21,027) |
| Excedente Periodo | | | | | | | | | 71,638 | 71,638 |
| Saldo al 31 de mayo de 2019 | B/. 3,454,718 | B/. 480,184 | B/. 10,470 | B/. 11,021 | B/. 100,000 | B/. 295,710 | 0 | 62,192 | B/. 105,446 | B/. 4,519,741 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EDUCADOR HERRERANO, R.L.**
Estado de Flujo de Efectivo
Año Terminado el 31 de mayo de 2019 y 2018
(Método Indirecto)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | |
|---|---------------------------|-----------------------------|--|
| Flujo de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta (E/R) | B/. 71,638 | B/. 70,091 | |
| Depreciación y Amortización | 56,658 | 59,068 | |
| Reservas Laborales | 10,725 | 9,619 | |
| Provisiones de incobrables | 132,134 | 138,054 | |
| Fondos Sociales | <u>32,725</u> | <u>32,664</u> | |
| Resultado de las operaciones antes de cambio en el capital de trabajo: | 303,880 | 309,496 | |
| Disminución en cuentas por cobrar | 180,761 | 164,311 | |
| Disminución aumento en interés por cobrar | 2,796 | 2,609 | |
| Disminución pagos anticipados | (31,298) | 1,045 | |
| Aumentos en cuentas por pagar | 4,588 | 3,792 | |
| Aumentos Retenciones por pagar | 671 | 1,252 | |
| Disminución fondos sociales | (23,941) | (25,800) | |
| Otros Activos | (500) | 15,000 | |
| Otros Pasivos | 3,265 | 12,447 | |
| Disminución en prestaciones laborables | <u>(4,240)</u> | <u>(1)</u> | |
| Efectivo de las operaciones | 435,982 | 484,151 | |
| Ajustes contables | <u>0</u> | <u>13,418</u> | |
| Efectivo neto usado en actividades operativas | 435,982 | 497,569 | |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Disposicion de Inversiones | 46,200 | 0 | |
| Aumento reservas de inversiones | 12,611 | 15,613 | |
| Disposición de Inmuebles, mobiliario y equipo | 145,791 | 0 | |
| Adquisición de Inmuebles, mobiliario y equipo | (1,011,462) | (25,271) | |
| Préstamo otorgados de los asociados | <u>(515,183)</u> | <u>(1,106,302)</u> | |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | (1,322,043) | (1,115,960) | |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento: | | | |
| Aumentos depósitos de Clientes | (1,537) | 586,048 | |
| Reservas legales y patrimoniales (uso) | (158,245) | 54,741 | |
| Proveniente neto de emisión de capital | 148,383 | 146,799 | |
| Dividendos pagados a los asociados | <u>(70,091)</u> | <u>(69,336)</u> | |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento | (81,490) | 718,252 | |
| Aumento neto en efectivo y sus equivalentes | (967,551) | 99,861 | |
| Efectivo y sus equivalentes al principio del período | <u>1,884,566</u> | <u>1,784,705</u> | |
| Efectivo y sus equivalentes al final del período | B/. <u>917,015</u> | B/. <u>1,884,566</u> | |

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.**

**Estado de Flujo de Efectivo
Año Terminado el 31 de mayo de 2019 y 2018
(Método Directo)**

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|------------------------|-------------------------|
| Flujo de efectivo por actividades de operación: | | |
| Cobros de intereses y comisiones | B/. 1,019,262 | 983,307 |
| Cobros de otros ingresos | 112,660 | 105,530 |
| Efectivo usado en gastos financieros | (331,033) | (323,544) |
| Efectivo usado en gastos (empleados y proveedores) | <u>(455,043)</u> | <u>(414,289)</u> |
| Cambios en los activos de operaciones | 345,846 | 351,004 |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión: | | |
| Reserva especial inversiones | 12,611 | 15,613 |
| Disposición de inversiones netas | 46,200 | 0 |
| Disposición de propiedades plantas y equipos | 145,791 | 0 |
| Adquisición de propiedades plantas y equipos | (1,011,462) | (25,271) |
| Préstamos recuperados de los asociados | 3,938,469 | 3,797,725 |
| Préstamos otorgados a los asociados | <u>(4,450,387)</u> | <u>(4,891,581)</u> |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | (1,318,778) | (1,103,514) |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| Proveniente netos de emisión de capital | 281,537 | 295,575 |
| Uso de fondos provenientes de aportaciones | (133,154) | (148,776) |
| Aumento en depósitos de asociados | 8,709,176 | 11,014,288 |
| Disminución en depósitos de asociados | (8,710,713) | (10,428,239) |
| Dividendo pagados a los asociados | <u>(70,091)</u> | <u>(69,336)</u> |
| Flujo neto de efectivo provisto (usado) por las actividades de financiamiento | 76,755 | 663,512 |
| Efectivo neto de las ganancias o pérdidas de cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(71,374)</u> | <u>188,859</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | (967,551) | 99,861 |
| Efectivo y equivalente al principio del período | <u>1,884,566</u> | <u>1,784,705</u> |
| Efectivo y equivalente al final del período | <u>917,015</u> | <u>1,884,566</u> |

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.

**Notas a los Estados Financieros
31 de mayo de 2019**

DESCRIPCIÓN Y ORGANIZACIÓN:

La **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrero R. L. (COOPACEH, R. L.)**, es una asociación cooperativa de responsabilidad limitada, constituida el 14 de agosto de 1985. Esta organizada de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, y su funcionamiento fue aprobado según Resolución del IPACCOOP PJ-8 inscrita al tomo 419 del Registro de Cooperativas del IPACCOOP.

La cooperativa está sujeta a la Ley 17 del 1º de mayo de 1997, la cual crea y regula a las asociaciones cooperativas. De acuerdo con ésta Ley, la cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

El objetivo primordial es de promover el cooperativismo y suministrar servicios de tipo bancario, aquellos asociados que cumplan con los vínculos establecidos por la cooperativa:

- a. **Las personas naturales que residan en la República de Panamá que tengan hasta 65 años y que gocen de un ingreso laboral o económico estable.**
- b. **Los menores de edad que sean mayores de doce (12) años, a través de padre o tutor, o a través de quien ejerza la patria potestad.**
- c. **Las cooperativas que operen bajo las Leyes de la República de Panamá.**

1. Políticas de contabilidad más significativas:

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico o costo amortizado, exceptuando las propiedades disponibles para la venta y los activos fijos evaluados, las cuales se presentan a su valor razonable.

Inicialmente la Cooperativa reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de liquidación en la que la Corporación se compromete a comprar o vender un instrumento.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

a. Cambios en las políticas contables

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación:

Nuevas normas Internacionales de Información financiera e Interpretaciones aún no adoptadas

La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas en el 2009, 2010 y 2013 y completada en proyecto de reemplazo de la NIC 39. Los efectos más importantes de esta Norma son:

- NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIIF 39 de valores mantenidas hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
- Elimina la volatilidad en los resultados causados por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período.
- Un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de cobertura, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “Perdidas Esperadas” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Esta Norma se acoge a la implementación anticipada y la cooperativa ha dispuesto los ajustes necesarios para cumplir con lo establecido en la Norma.

NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes

Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingreso de actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la NIIF 13 Programa de Fidelidad de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017. Esta Norma permite su adopción anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene la Cooperativa, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen efecto de caja, saldo en bancos y depósitos que devengan interés con vencimiento originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: préstamos, inversiones disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento. La Administración determina la clasificación de los valores al momento del reconocimiento inicial.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido o de tiempo, que pueden ser vendidos en respuesta de necesidades de liquidez o cambios en tasas de intereses, o cambios en tasas o precios de acciones.

Los valores disponibles para la venta se miden al valor razonable y los cambios en valor son directamente reconocidos en la cuenta de patrimonio hasta que se haya dispuesto de la inversión o sea determinado un deterioro; a partir de ese momento, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio es incluida en la ganancia o pérdida neta del período. Para los títulos de deudas cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro de existir alguno.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos que no son llevados a valor razonable con cambios en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos son inicialmente reconocidos al valor razonable y los costos de la transacción son reconocidos en el estado de excedente neto de ingresos sobre egresos. Los activos financieros son dados de baja cuando la Cooperativa tiene derecho de recibir los flujos de efectivo de un activo financiero que ha expirado o cuando la Cooperativa ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios al propietario. Los pasivos financieros son dados de baja cuando se haya extinguido; esto

es, cuando la obligación específicamente en el correspondiente contrato haya sido pagado o cancelado, o bien haya expirado.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivo financiero

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de su cliente se liquidan, cancelan o expiran, según lo dispuesto en su Reglamento de cobros.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultado para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizando usando el método de interés efectivo. El método de tasa de interés efectiva es un procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Ingresos por Préstamos

Generalmente los ingresos sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los ingresos sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Los ingresos de préstamos están incluidos como ingresos por intereses de préstamos en el estado de excedente neto de ingresos sobre egresos.

Deterioro de los activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del balance de situación para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos y los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingreso durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro. Individualmente para los préstamos que son individualmente significativos o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libro actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de excedente neto de ingresos sobre egresos. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de provisión para posibles préstamos incobrables.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Corporación principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasa de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparadas contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Reversión de deterioro

Si un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de provisión que se haya utilizado. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

Propiedad, mobiliarios, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separados de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta, con base a la siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos.

| Activos | Años de vida útil | Porcentaje |
|------------------------|-------------------|-------------|
| Edificio | 40 | 2.5% |
| Mejoras a la propiedad | 7 y 10 | 14.3% y 10% |
| Mobiliario de oficina | 10 a 15 | 10% y 6.7% |
| Equipo de oficina | 5 a 10 | 20% y 10% |
| Equipo rodante | 5 | 20% |

La ganancia o pérdida que se genera de las disposiciones o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada balance de situación financiera, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Corporación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las revalorizaciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable pero de tal modo que el importe en libros que ha incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriormente. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingresos, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro del valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de mayo de 2019, la administración ha separado de los libros por deterioro de los activos financieros y no financieros. Activos acordes con los reglamentos y procedimientos previos a la adopción de las nuevas reglamentaciones financieras de aceptación en la República de Panamá (NIIF 9).

Prestaciones laborales

De acuerdo al Código de Trabajo de Panamá, la Cooperativa debe pagar una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año trabajado (1.92% del salario anual), a todo trabajador de contrato indefinido al cesar la relación de trabajo. También deberá pagar una indemnización en caso que sea un despido injustificado o una renuncia justificada. La indemnización es calculada en base a 3.4 semanas por cada año laborado en los diez primeros años, y una semana adicional por cada año

posterior a los diez años. La Cooperativa establece una provisión de acuerdo a lo que señala el Código de Trabajo para cubrir estas prestaciones laborales.

Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Aportaciones de afiliados

El capital social de la Cooperativa de Servicios Integrales el Educador Herrerrano, R. L., está formada por aportaciones, las cuales son nominativas, indivisibles e intransferibles. Según el Estatuto de la Cooperativa, la Aportación tienen un valor a la par de B/.5.00 cada uno, pagadero obligatoriamente por años. Las aportaciones también se incrementan mediante la capitalización proporcional de préstamos hechos por los asociados afiliados en los casos estipulados en el Reglamento.

Fondo de reserva patrimonial

De acuerdo a la ley 17 de 1 de mayo de 1997, se establece dicho fondo que tiene como objeto asegurar a las Cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en su ejercicio económico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. La Cooperativa en asamblea de asociadas estima el porcentaje que se destina del resultado del período para incrementar este fondo.

Información comparativa

Cierta información comparativa de 2018, han sido modificada propiamente según las normas para adecuar su presentación a la de los estados financieros del año 2019 para ajustar su presentación a las nuevas exigencias contempladas en las Normas de Información Financieras NIFF.

Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencia inevitables de estar en el negocio.

Las políticas de administración de riesgos de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus

políticas y sistemas de administración de riesgos para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia identifica, evalúa, la cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgos de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos. También está expuesto a riesgos de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo los compromisos de préstamos.

La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia y son reportados a la Junta de Directores.

Medición del riesgo de crédito

Préstamos

En la medición del riesgo de crédito de préstamos a los asociados y a la Cooperativa a un nivel de contraparte, la Cooperativa refleja tres componentes:

- (i) La probabilidad de incumplimiento por parte del asociado o contraparte sobre las obligaciones contractuales
- (ii) La exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Cooperativa deriva la exposición por incumplimiento; y
- (iii) La probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la "pérdida" por incumplimiento).

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada), están integradas en la administración operacional diaria. Las mediciones operacionales se pueden contrastar con el deterioro de las prestaciones requeridas conforme a la NIC 39, que son basadas en las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera (el modelo de la pérdida incurrida), en lugar de la pérdida estimada.

- (iv) Evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis estadístico con el juicio de los miembros del comité de crédito y son validadas, cuando sea apropiado, a través de comparación con los datos externos disponibles.

Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. Esta valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

- (v) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que se espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Corporación incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
- (vi) Pérdida por incumplimiento o pérdida severa representa la expectativa de la Corporación en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad de la demanda y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

Inversiones en valores

Para la calificación externa de las inversiones en valores, la Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R. L. toma en consideración las calificadoras de riesgos reconocidos o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Crédito e inversiones para la administración de los riesgos de crédito. Las inversiones en los valores son vistos como una forma de obtener una mejor proyección de la calidad crediticia y mantener una fuente prontamente disponible para satisfacer los requerimientos de financiación en el mismo tiempo.

Políticas de control de límites de crédito y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgos de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individualmente y grupos,

La Cooperativa estructura los niveles de riesgos de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgos de crédito por productos, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta de Directores.

Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios del mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambios de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia Operativa. Se presentan informes mensuales a la Junta de Directores.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada mensualmente.

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés en sus activos y pasivos financieros. Los vencimientos han sido clasificados por la fecha de cambio de tasa o vencimiento, lo que ocurra primero.

2. UNIDAD MONETARIA:

Los Estados Financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de Norteamérica.

3. EFECTIVO:

Al 31 de mayo, el efectivo en caja y banco, esta especificado así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Caja Menuda | B/ 400 | B/ 400 |
| Fondo de cambio | 58,647 | 64,698 |
| Depósitos a la vista | 318,978 | 654,588 |
| Depósitos de ahorros | <u>538,990</u> | <u>1,064,880</u> |
| Sub-Totales | 917,015 | 1,784,566 |
| Fondos entidades cooperativas | 0 | 100,000 |
| TOTALES | <u>B/ 917,015</u> | <u>B/ 1,884,566</u> |

Saldos Bancarios, efectivo en caja y equivalentes de efectivos disponible para su uso. Los depósitos y ahorros corrientes están colocados en periodos diversos entre un día a tres meses, a requerimientos y decisión de la JUDI según los planes establecidos. Los depósitos están colocados en entidades financieras dentro de la República de Panamá

4. PRESTAMOS POR COBRAR - NETOS:

Se detalla a continuación los préstamos por cobrar:

| | Porción | | Totales | |
|------------------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| | <u>Circulante</u> | <u>No Circulante</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Corriente | <u>B/ 3,560,086</u> | <u>B/ 6,644,587</u> | <u>B/10,171,673</u> | <u>B/ 9,837,699</u> |
| Sub-Total | B/ 3,560,086 | B/ 6,644,587 | B/10,171,673 | B/9,837,699 |
| Provisión préstamos incobrables | <u>(123,104)</u> | <u>(123,104)</u> | <u>(246,208)</u> | <u>(295,283)</u> |
| TOTALES | <u>B/3,436,982</u> | <u>B/ 6,521,483</u> | <u>B/9,925,465</u> | <u>B/ 9,542,416</u> |

Los Préstamos por Cobrar están detallados así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|--------------|--------------|
| Corrientes | B/ 3,027,233 | B/ 3,375,142 |
| Automáticos | 810,351 | 678,372 |
| Urgencias | 3,786 | 789 |
| Especial | 91,975 | 80,366 |
| Comerciales | 193,345 | 133,256 |
| Vivienda Interim | 39,815 | 61,449 |
| Adicional | 330,364 | 304,544 |
| Línea de Crédito | 904,273 | 827,451 |
| Corrientes 2 | 3,544,359 | 3,414,227 |

| | | |
|----------------------|----------------------------|---------------------------|
| Garantía Hipotecaria | 539,046 | 236,011 |
| Crediprest Especial | 417,059 | 526,496 |
| Credi - póliza | 2,745 | 2,658 |
| Lentes | 0 | 327 |
| Credijudi | 34,663 | 64,269 |
| Verano | 10,018 | 17,474 |
| Rápida Recuperación | 47,001 | 41,423 |
| Transportes | 46,581 | 0 |
| Educativo | 129,059 | 73,445 |
| Totales | <u>B/10,171,673</u> | <u>B/9,837,699</u> |

La cooperativa por cada préstamo otorgado cobra un interés mensual en los préstamos concedidos sobre saldos y un manejo en los préstamos que se conceden una sola vez sobre la base de la siguiente tabla.

Provisión para Préstamos Incobrables:

A continuación un detalle de las provisiones especiales para préstamos incobrables al 31 de mayo.

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Saldo al inicio del año | B/ 295,283 | B/ 361,188 |
| Partidas cargadas a gastos del período | 125,634 | 138,054 |
| Menos | | |
| Préstamo absorbidos por las reservas | <u>(174,709)</u> | <u>(203,959)</u> |
| Saldo al final del año | <u>B/ 246,208</u> | <u>B/ 295,283</u> |

La provisión por B/ 246,208 al 31 de mayo de 2019 representó el 2.4% y para el 2018 una provisión de B/ 295,283 representó una participación de un 3% del total de la cartera respectivamente. Cabe destacar que se han depurado contra reservas cuentas consideradas de difícil recuperación.

Para los fines de evaluación de riesgos las reservas existentes son acorde a la condición de la cooperativa, solo se requiere reglamentar la figura de mantener en libro reservas más allá de los requeridos para cubrir futuros riesgos financieros, en concordancia con los requerimientos de perdidas esperadas según las NIIF.

Con la implementación de las Normas de información financiera NIIF 9 se exige la definición de políticas claras y consistentes con respecto a las pérdidas esperadas, más cuando sobrepasan los 31 días de atrasos y no exista una adecuada segregación de los activos financieros por la condición de riesgos. Estas situaciones requieren de seguimiento y evaluación permanente por la administración. Condición financiera debidamente subsanada en cuanto a la implementación de estas en la cooperativa.

Esta situación requiere de una adecuada implementación de estas regulaciones financieras para cumplir con los preceptos establecidos por estas.

| Prestamos | Vencidas | Mención especial | Sub-normal | dudosos | irrecuperables | totales |
|------------------|-----------------|-------------------------|-------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| corrientes | 0 | 25,966 | 0 | 6,553 | 15,447 | 47,966 |
| automáticos | 0 | 10,096 | 492 | 0 | 0 | 10,558 |
| adicional | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,179 | 1,179 |
| Credi especial | 0 | 3,605 | 0 | 1,143 | 7,497 | 12,245 |
| Rap Recup. | 0 | 384 | 0 | 0 | 0 | 384 |
| credijudi | 0 | 0 | 0 | 0 | 34,663 | 34,663 |
| C. por cobrar | <u>75,070</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>75,070</u> |
| 31 de mayo 2019 | <u>75,070</u> | <u>40,051</u> | <u>492</u> | <u>7,696</u> | <u>58,786</u> | <u>182,095</u> |
| 31 de mayo 2018 | <u>79,919</u> | <u>24,331</u> | <u>7,836</u> | <u>6,638</u> | <u>64,610</u> | <u>183,334</u> |

Los préstamos y cuentas por cobrar están cubiertos con garantías reales individuales por clientes los cuales conllevan al final la evaluación de niveles de riesgos bajos por las políticas agresivas de fortalezas institucionales que describe su reglamento de cobros y morosidades, desglosados por garantías como:

Análisis de Garantías Existentes

| Garantías | Cartera Normal | Mención especial | Sub-normal | dudosos | irrecuperables | totales |
|------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|----------------|-----------------------|------------------|
| Aportaciones | 1,751,166 | 9,555 | 492 | 536 | 7,322 | 1,769,071 |
| Ahorros | 1,124,617 | 424 | 0 | 74 | 0 | 1,125,115 |
| Aportes codeudor | 21,831 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21,831 |
| Hipotecas | <u>669,190</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>669,190</u> |
| | <u>3,566,803</u> | <u>9,979</u> | <u>492</u> | <u>610</u> | <u>7,322</u> | <u>3,585,206</u> |

Garantías que son acordes con el tipo de negocio que se maneja y adecuadas para cubrir cualquier posibilidad de riesgo para con la cooperativa. Garantías que son presentadas según análisis individual por cada asociado.

5. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de mayo las cuentas por cobrar están detalladas así:

| | Porción | | Totales | |
|------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | <u>Circulante</u> | <u>No Circulante</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Asociados | B/ 25,617 | B/ 47,575 | B/ 73,192 | B/ 78,769 |
| Empleados | 1,530 | 0 | 1,530 | 599 |
| Demanda Judicial | 0 | 1,850 | 1,850 | 1150 |
| Depositos de garantías | 0 | 850 | 850 | 350 |
| Otras | <u>797</u> | <u>0</u> | <u>797</u> | <u>177,612</u> |
| TOTALES | <u>B/ 27,944</u> | <u>B/ 50,275</u> | <u>B/ 78,219</u> | <u>B/ 258,480</u> |

Las cuentas por cobrar asociados incluyen saldos que han sido reclasificados a corto y largo plazo por los movimientos de los auxiliares y recuperaciones estimadas. Por la implementación de la NIIF 9 parte de estas cuentas fueron sacadas de los libros y se han dejado aquellas que muestran un flujo adecuado de cobro.

Asociados

Representan saldos de asociados que han establecido arreglos de pagos por atrasos, y gestiones de cobros directos que por su condición han sido reclasificadas a corto y largo plazo

Empleados:

Estas incluyen los saldos de cuentas cargadas a cuentas de los colaboradores por adelantos de cuentas y otras que tienen una recuperación a corto plazo

Depósitos de Garantías

Fondos pagados en concepto de depósitos en el Banco Nacional de Panamá para respaldo de las demandas interpuestas, las que se mantienen en los predios de la cooperativa y en poder de los abogados.

Demandas Judiciales

Saldos de asociados que se encuentran en gestiones de cobros por intermedio de las demandas interpuestas en los juzgados, en poder de los abogados para su recuperación...

Cuentas por cobrar - otras

Cuentas por concepto de los ingresos por alquileres, cuentas por cobrar de inversiones en otras organizaciones cooperativas y otras cuya recuperación se estiman a corto plazo, previa amortización de las cuentas en inversiones que se tienen, contra los fondos creados como reservas de contingencias. Para cumplir con las Normativas existentes se dio el saneamiento de todas aquellas cuentas que por su consideración presentaran posibilidades de riesgos según acuerdos de Juntas acordes con las nuevas reglamentaciones existentes.

6. INMUEBLE, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS:

A continuación un detalle del inmueble, mobiliario, equipo, mejoras y las depreciaciones acumuladas al 31 de mayo de 2019 y 2018:

| 2019 | Costo al inicio del período 31 de mayo 2018 | Compras y adiciones | Cambios y descartes | Costo al final del período 31 de mayo. de 2019 |
|-------------------------|--|------------------------|------------------------|---|
| Terrenos | 372,532 | 0 | 0 | 372,532 |
| Reevaluó terreno | 62,192 | | | 62,192 |
| Edificios | 108,438 | 0 | (108,438) | 0 |
| Reevaluó de edificio | 87,153 | | (87,153) | 0 |
| Mejoras a terreno | 18,594 | 0 | (18,594) | 0 |
| Mejoras a Edificio | 53,281 | 0 | (52,050) | 1,231 |
| Construcción en Proceso | 11,649 | 999,373 | 0 | 1,011,022 |
| Equipo de oficina | 70,144 | 0 | (312) | 69,832 |
| Equipo de informática | 138,500 | 12,089 | 0 | 150,589 |
| Planta eléctrica | 28,348 | 0 | 0 | 28,348 |
| Mobiliario de oficina | 39,080 | 0 | (3,582) | 35,498 |
| Equipo rodante | 40,025 | 0 | (0) | 40,025 |
| Total | 1,029,936 | 1,011,462 | (270,129) | 1,771,269 |

| 2019 | Depreciación al inicio del período 2018 | Gasto del período | Cambios y descartes | Depreciación al final del período 31 de mayo de 2019 |
|------------------------|---|----------------------|------------------------|---|
| Edificios | 55,177 | 2,485 | (57,662) | 0 |
| Revaluó del edificio | 25,074 | | (25,074) | 0 |
| Mejoras a terreno | 7,230 | 5,681 | (12,911) | 0 |
| Mejoras a edificio | 18,494 | 2,707 | (20,614) | 587 |
| Mobiliario de oficina | 35,757 | 727 | (3,756) | 32,728 |
| Equipo de oficina | 52,151 | 8,313 | (4,320) | 56,144 |
| Equipo Rodante | 15,239 | 8,005 | (1) | 23,243 |
| Planta Eléctrica | 11,812 | 2,834 | | 14,646 |
| Equipo de informáticas | 102,552 | 25,905 | (0) | 128,457 |
| Total | 323,486 | 56,657 | (124,338) | 255,805 |
| Saldo neto | 706,450 | 954,805 | (145,791) | 1,515,464 |

| 2018 | Costo al inicio del período 31 de mayo 2017 | Compras y adiciones | Cambios y descartes | Costo al final del período 31 de mayo. de 2018 |
|----------------------|--|------------------------|------------------------|---|
| Terrenos | 372,532 | 0 | 0 | 372,532 |
| Reevaluó terreno | 62,192 | | | 62,192 |
| Edificios | 108,438 | 0 | 0 | 108,438 |
| Reevaluó de edificio | 87,153 | | | 87,153 |
| Mejoras a terreno | 18,594 | 0 | | 18,594 |
| Mejoras a Edificio | 53,281 | 0 | 0 | 53,281 |

| | | | | |
|-------------------------|------------------|---------------|------------|------------------|
| Construcción en Proceso | 0 | 11,649 | 0 | 11,649 |
| Equipo de oficina | 66,617 | 3,527 | (0) | 70,144 |
| Equipo de informática | 138,258 | 242 | 0 | 138,500 |
| Planta eléctrica | 28,348 | 0 | 0 | 28,348 |
| Mobiliario de oficina | 38,486 | 594 | (0) | 39,080 |
| Equipo rodante | 39,651 | 374 | (0) | 40,025 |
| Total | 1,013,550 | 16,386 | (0) | 1,029,936 |

| 2018 | Depreciación al inicio del período 2017 | Gasto del período | Cambios y descartes | Depreciación al final del período 31 de mayo de 2018 |
|------------------------|---|----------------------|------------------------|---|
| Edificios | 52,467 | 2,711 | (1) | 55,177 |
| Revaluó del edificio | 25074 | | | 25,074 |
| Mejoras a terreno | 1033 | 6,197 | | 7,230 |
| Mejoras a edificio | 15467 | 3,028 | | 18,494 |
| Mobiliario de oficina | 35,389 | 990 | (622) | 35,757 |
| Equipo de oficina | 52934 | 7,388 | (8,171) | 52,151 |
| Equipo Rodante | 7240 | 7,998 | | 15,239 |
| Planta Eléctrica | 8977 | 2,835 | | 11,812 |
| Equipo de informáticas | 74,721 | 27,921 | (90) | 102,552 |
| Total | 273,302 | 59,068 | (8,884) | 323,486 |
| Saldo neto | 740,248 | (42,682) | 8,884 | 706,450 |

El gasto de depreciación y amortización en el período fue de B/. 56,657 y para 2018 de B/. 59,068

7. INVERSIONES EN VALORES:

A continuación un detalle de las inversiones al 31 de mayo:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| A. Certificados en FEDPA | | |
| Fondo de Solidaridad | B/ 0 | B/ 739 |
| Aportes – 22.8% reconocimiento | 0 | 45,111 |
| Aportes / nuevas | 0 | 350 |
| Sub. – Total (Neto) | 0 | 46,200 |
| B. SEGURO FEDPA, S. A. | | |
| 86 acciones comunes con un valor nominal de B/. 500 cada una, más los rendimientos capitalizados | 73,027 | 73,027 |

| | | |
|--|----------------------------|----------------------------|
| C. COLAC / ODECOOP Fideicomiso de Producción | 200,000 | 200,000 |
| D. UCACEP | 1,660 | 1,661 |
| E. GLOBAL VALORES, S. A. | 0 | 100,000 |
| F. GRUPO APC, S.A. | 4,075 | 4,075 |
| G. VALORES HIPOTECARIOS METRO Inversiones | 0 | 200,000 |
| H. BONOS DELTA, S.A. | 0 | 100,000 |
| I. LATIN AMERICAM KTAFT INV. INC | 300,000 | 300,000 |
| J. INMOBILIARIA ARROCHA | 0 | 100,000 |
| K. UNION DE COOPERATIVAS DE AZUERO, R. L. Certificados de inversiones | 778 | 778 |
| L. MULTIPROSPERITY | 500,001 | 0 |
| Menos reservas de inversiones | <u>(28,225)</u> | <u>(15,613)</u> |
| TOTAL DE INVERSIÓN | B/ <u>1,051,316</u> | B/ <u>1,110,128</u> |

La inversión, se fundamenta de la siguiente manera:

A. Certificados en FEDPA:

a.1. Fondo de Solidaridad:

La Asamblea General Ordinaria de FEDPA en su XIX sesión celebrada el 29 de marzo de 1980, autorizó la Resolución N° 4-80 mediante la cual se establece un fondo de solidaridad, con el propósito de auxiliar a las cooperativas afiliadas en caso de desastres.

En resolución 5-2000 de la XXXIX asamblea ordinaria de FEDPA de 27 de mayo de 2000 se aprobó suspender el pago de intereses, hasta tanto se cancelen el total de las cuentas centralizadas y depósitos a plazos fijos que se mantienen en FEDPA.

a.2. Inversiones FEDPA:

Actualmente según el análisis del Departamento de Finanzas de FEDPA, el total de las inversiones que mantienen en libros de estas es de B/199,007, según las estimaciones practicadas presentan por cada B/1.00 invertido, un valor de mercado de 22.8% sobre los que están valorados dichos activos financieros. El reconocimiento de un valor superior a este requerida de un

adecuado análisis de la real situación financiera del ente retenedor según las determinaciones de reconocimiento según las NIIF 27, 28, y 39.

Inversiones controladas como cuentas de orden para con la organización de ser necesaria futuras gestiones de cobros administrativas

B. SEGURO FEDPA, S. A.

Comprende inversiones que mantiene la cooperativa en la Compañía de Seguro Fedpa, S. A., donde los rendimientos generados por las mismas son acreditados a las inversiones sobre la base del acuerdo de la Junta Directiva de la Compañía de Seguro de los que cuentan con 146 acciones con valor nominal de B/ 500.00, por acuerdo de modificación del valor nominal, por acuerdo de accionistas, más los rendimientos de años anteriores.

| Numero de certificados | Fechas a 2019 | Nº de acciones | Montos |
|------------------------|---------------|----------------|-------------------------|
| | | 146 | 73,000 |
| Rendimiento acumulado | | <u>0</u> | <u>27</u> |
| Totales | | 146 | <u>B/ 73,027</u> |

C. FIDEICOMISO DE CRÉDITO PRODUCTIVO IPACOOOP / COLAC, R. L.

Esta consta de una inversión total de B/ 40,000 e incluye una donación constituida por un 50% de la Unión Europea y un 50% del fondo Nacional. Esta consiste en una certificación igual al monto aportado por la cooperativa

Estas inversiones generan rendimientos anuales que se mantienen en un a cuenta de ahorro ODECOOP proveniente de los dividendos e intereses anuales.

D. UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L. (UCACEP)

La cooperativa como miembro activo contribuye con los aportes a razón de B/ 10.00 de las que mantiene 166 acciones más los rendimientos acreditados.

E. GLOBAL VALORES, S. A.

Portafolio de inversiones custodiados por GLOBAL VALORES con un rendimiento de 6.5% cuentas cerradas y transferidas a otras inversiones

F. GRUPO APC

Paquete de inversión que se mantienen con la asociación Panameña de Crédito con un rendimiento de 7% de las que adquirió 3989 acciones

G. VALORES HIPOTECARIOS METRO

Portafolios de inversiones por B/200,000

H. BONOS DELTA, S.A.

La cooperativa adquirió certificados de inversiones en estas entidades por B/100,000.00 cuentas cerradas y transferidas a otras inversiones

I. LATIN AMERICAM KTAFT INV. INC

Adquisición de portafolio de inversión por B/300,000.00

J. INMOBILIARIA ARROCHA

Portafolio de inversión por B/ 100,000 cuentas cerradas y transferidas a otras inversiones

K. UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AZUERO.

La Inversión en UCOA corresponde 77 certificados de inversiones a mayo de 2018 a un rendimiento de 8%

L. MULTIPROSPRITY FIXED INCOME FUND

Portafolio de inversiones por B/ 500,001 está compuesto de 489,888 acciones con un valor nominal de B/ 1.0203 que se mantienen a sus valor histórico según las fluctuaciones del mercado.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de mayo los gastos pagados por anticipado están detallados así:

| | <u>Porción</u> <u>Circulante</u> | <u>Porción</u> <u>Largo Plazo</u> | <u>Total</u> <u>2019</u> | <u>Total</u> <u>2018</u> |
|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Incentivos Asamblea | B/ 9,473 | B/ 0 | B/ 9,473 | B/ 8,774 |
| Antivirus | 0 | 0 | 0 | 406 |
| Pólizas de auto | 438 | 0 | 438 | 769 |
| Póliza de incendio | 200 | 0 | 200 | 200 |
| Fianza de fidelidad | 3,967 | 0 | 3,967 | 3,967 |
| Módulo de riesgos | 0 | 0 | 0 | 4,836 |
| Otras | <u>36,217</u> | <u>0</u> | <u>36,217</u> | <u>45</u> |
| Totales | <u>B/ 50,295</u> | <u>B/ 0</u> | <u>B/ 50,295</u> | <u>B/ 18,997</u> |

Programas de Contabilidad

La cooperativa adquirió los derechos de uso de los programas, los cuales amortizan en línea recta por un lapso de 5 años.

Seguros

Corresponden movimientos que se realizan para las coberturas adecuadas de los bienes de la cooperativa, que se amortizan de acuerdo a las fechas de vencimientos y en línea recta.

Otros:

Pagos en concepto de adelantos para gastos de asambleas, registros que se mantienen a corto plazo. Detallados así

| | <u>2019</u> |
|-------------------------------|-------------------------|
| Seguros Equipo electrónicos | B/ 55 |
| Seguro Rotura de maquina | 111 |
| Planta eléctrica nueva | 26,418 |
| Mejoras y adecuación de local | <u>9,633</u> |
| | <u>B/ 36,217</u> |

9. INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR:

Al 31 de mayo los intereses por cobrar de acuerdo con lo que establecen las normas de contabilidad esta detallado así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Corrientes | B/ 2,872 | B/ 2,660 |
| Automáticos | 1,760 | 1,392 |
| Especial | 203 | 137 |
| Adicional | 331 | 293 |
| educativo | 57 | 33 |
| Línea de Crédito | 4,582 | 3,506 |
| Credipoliza | 7 | 6 |
| Garantía Hipotecaria | 694 | 578 |
| Feria | 4,309 | 3,635 |
| Crediprest especial | 873 | 673 |
| Vivienda Interin | 1,119 | 1,330 |
| Comerciales | 3,572 | 2,454 |
| Otros | <u>187</u> | <u>165</u> |
| TOTALES | B/ 20,566 | B/ 16,862 |
| Reserva de interés por cobrar | <u>(20,972)</u> | <u>(14,472)</u> |
| Totales | <u>B/ (406)</u> | <u>B/ 2,390</u> |

Cuentas que se mantienen conforme a la implementación del método devengado, según dispone las Normas Internacionales de Información financiera, estos serán las primeras cuentas en cobrarse, según disponen las normas.

10. AHORROS:

A continuación un detalle de los ahorros de asociados al 31 de mayo.

| | Tasas de interés | 2019 | 2018 |
|----------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corrientes | 3% | B/ 3,149,212 | B/ 3,071,548 |
| Navidad | 5% | 288,523 | 306,965 |
| Plazo Fijo | 4% a 6% | 3,943,516 | 4,000,958 |
| Sueños dorados | 5% | 46,787 | 37.370 |
| Devolución | Variado | 150,731 | 134,478 |
| Sociales | 2.5% | 710,414 | 738,694 |
| Terceros | 2.5% | 299,637 | 303,091 |
| Escolar | | <u>2,747</u> | <u>0</u> |
| TOTALES | | <u>B/ 8,591,567</u> | <u>B/ 8,593,104</u> |

El Balance presenta ahorros de navidad que son devueltos en el mes de diciembre de cada año y el reconocimiento de un rendimiento a cada uno de los ahorristas con el cumplimiento de lo pactado en el reglamento.

El Balance presenta ahorros corrientes y sociales que son exigibles y se encuentran a requerimiento. Ahorro de navidad que son devueltos en el mes de diciembre de cada año.

Ahorro a plazo fijo que son devueltos de acuerdo al vencimiento y lo pactado en el reglamento y que estos no podrán hacerse efectivos hasta cumplir el tiempo establecido. Salvo disposición extraordinaria establecida entre las partes

Los vencimientos de los depósitos a plazos fijos se detallan a continuación:

| | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Vencimientos | 844,120 | 998,092 | 1,119,680 | 402,000 | 409,904 | 169,720 |

Cuadro para evaluar los requerimientos de capital de trabajo según los vencimientos de los certificados de depósitos a plazos fijos de clientes.

11. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de las cuentas por pagar se describen a continuación:

| | <u>Porción</u> <u>Circulante</u> | <u>No</u> <u>Circulante</u> | <u>Total</u> <u>2019</u> | <u>Total</u> <u>2018</u> |
|--------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Notarias | B/ 12 | B/ 0 | B/ 12 | B/ 0 |
| Asociados | 301 | 0 | 301 | 404 |
| IPACOOOP | 5,511 | 0 | 5,511 | 5,392 |
| CONALCOOP | 551 | 0 | 551 | 539 |
| libretas | 252 | 0 | 252 | 0 |
| Seguro FEDPA | 1,501 | 0 | 1,501 | 1,963 |
| Descuentos y otros | 0 | 0 | 0 | 5,500 |
| Otros | <u>16,933</u> | <u>0</u> | <u>16,933</u> | <u>6,674</u> |
| Totales | <u>B/ 25,061</u> | <u>B/ 0</u> | <u>B/ 25,061</u> | <u>B/ 20,473</u> |

Las cuentas por pagar están detalladas así:

Notarias Saldos de pagares pendiente de notarial.

Cuenta por pagar IPACOOOP y **CONALCOOP** que nacen de lo establecido en la Ley 17 de mayo de 1997, donde es obligatorio separar de los excedentes un 5% para el IPACOOOP y un 0.5% para la integración cooperativa.

Abogados mantienen saldos de pagos de costas pendientes a abogados por procesos Judiciales los cuales se presentan a coto y largo plazo.

Otros Saldos de movimientos de Cuentas de asociados que incluyen abonos a cuentas de asociados por descuentos pagos pendientes por saldos entre cooperativas.

12. RETENCIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Al 31 de mayo las retenciones y gastos acumulados, están especificados así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Retenciones: | | |
| Seguro Social | B/ 1,030 | B/ 963 |
| Seguro Educativo | 131 | 123 |
| Imp. Sobre Renta | <u>90</u> | <u>90</u> |
| Total de retenciones | <u>B/ 1,251</u> | <u>B/ 1,176</u> |
| Gastos Acumulados por Pagar: | | |
| Seguro Social | B/ 1,294 | B/ 1,210 |
| Seguro Educativo | 157 | 148 |
| Riesgos Profesionales | 104 | 97 |
| Vacaciones | 8,856 | 8,416 |
| XIII Mes | <u>2,286</u> | <u>2,230</u> |
| Total gastos acumulados | <u>B/ 12,697</u> | <u>B/ 12,101</u> |

Estas incluyen saldos que corresponden a las retenciones de la Caja de Seguro Social (Obrero-Patronal) que ascienden a la suma de B/ 2,806 y B/. 2,631 que se pagan para los primeros meses del periodo 2019 y 2018 respectivamente según el cierre contable.

Saldos de compromisos cargados previamente al gasto que se han acumulado por pagar que suman B/ 11,142 y B/ 10,646 cuyo comportamiento se esperan a corto plazo.

13. MANEJOS DIFERIDOS:

Al 31 de mayo, las retenciones y gastos acumulados, están especificados así:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| Manejos diferidos | B/ 178,254 | B/ 174,989 |
| TOTALES | <u>B/ 178,254</u> | <u>B/ 174,989</u> |

Estas incluyen las siguientes cuentas al 31 de mayo

| | <u>2018</u> | <u>2018</u> |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Corrientes | B/ 47,687 | B/ 50,296 |
| Automáticos | 10,343 | 8,697 |
| Especial | 2,354 | 2,003 |
| Garantía hipotecaria | 10,893 | 7,159 |
| Comerciales | 6,566 | 5,440 |
| Vivienda interim | 106 | 220 |
| Adicional | 5,823 | 5,531 |
| Educativo | 2,928 | 1,750 |
| línea de Crédito | 1,431 | 1,763 |
| Credi prestamo | 7,918 | 10,593 |
| Ferías | 80,285 | 81,084 |
| Otros | 1,920 | 453 |
| TOTALES | <u>B/ 178,254</u> | <u>B/ 174,989</u> |

Saldos que se amortizan en líneas rectas sobre la base de los periodos de vigencias de los créditos concedidos.

14. PRESTACIONES POR PAGAR (LABORALES):

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece la obligación de los empleadores en constituir una reserva para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por darse despidos injustificados que establece el Código de Trabajo en su artículo 225.

Este fondo deberá constituirse con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad (1.92% de los salarios) y de la cuota parte mensual de la indemnización. La prima de antigüedad de servicios, es pagadera al empleado cualquiera sea la causa de terminación laboral. En tanto la cooperativa además de la prima de antigüedad, ésta refuerza su reserva para indemnización a razón de un porcentaje fijo de los salarios mensuales. Al 31 de mayo de 2019 y 2018 mantienen saldos así.

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Prima de antigüedad | B/ 27,639 | B/ 25,201 |
| Preaviso e Indemnización | <u>72,211</u> | <u>68,164</u> |
| TOTALES | B/ <u>99,850</u> | B/ <u>93,365</u> |

15. FONDOS SOCIALES:

Estos comprenden las siguientes cuentas al 31 de mayo detalladas así:

| | saldo inicio 2018 | Menos Uso de fondos | Aumentos periodo | saldo final 2019 |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Funerario | B/ 14,967 | B/ 8,400 | B/ 9,475 | B/ 16,042 |
| Asistencia programa beca | 5,278 | 2,220 | 2,630 | 5,688 |
| Capacitación Educativa | 0 | 0 | 4,500 | 4,500 |
| Hospitalización | 12,155 | 1,920 | 2,320 | 12,555 |
| Lentes | 23,073 | 13,141 | 14,267 | 24,199 |
| Exámenes especializados | 18,239 | 2,400 | 2,033 | 17,872 |
| Tratamiento de cáncer | 23,725 | 300 | 2,000 | 25,425 |
| Nacimiento de hijos | <u>2,726</u> | <u>60</u> | <u>0</u> | <u>2,666</u> |
| Totales | B/ <u>100,163</u> | B/ <u>28,441</u> | B/ <u>37,225</u> | B/ <u>108,947</u> |

Fondo especial – Funerario:

El destino de estos fondos fueron modificados por acuerdo de agosto y septiembre de 1999. La participación de estos fondos es para todos los asociados activos y sus conyugues siempre y cuando no estén morosos y tener por lo menos 2 años como asociados de la cooperativa.

Cuando ocurra el fallecimiento de un asociado, los beneficiarios recibirán B/ 500.00. Por los padres y familiares inscritos el beneficio será de B/150.00

Fondo especial – Hospitalización:

El fondo de hospitalización es aquel que será utilizado para brindar un apoyo económico a los asociados que requieren de hospitalización en cualquier centro hospitalario, dentro o fuera del país, cuya enfermedad sea acreditada mediante una certificación expedida por un centro hospitalario

Fondo especial – Lentes:

Servicio creado para ayuda o benéfico a asociados

- a. Costos de lentes hasta B/ 50.00
- b. Hospitalización y otras enfermedades hasta B/ 60.00

Fondo especial – Examen Especializados:

El fondo se creó en asamblea general del 14 de agosto de 1999 y reglamentado por la Junta de Directores en marzo de 2000

Estos beneficios incluyen servicios médicos de fonoaudiología, fisioterapia, hemodiálisis, laringología, ginecología entre otras. Este brinda un beneficio de B/100.00 si la suma gastada es de B/ 200.00. Estos beneficios serán intransferibles y será solo por una vez por año por asociados.

Fondo especial –tratamiento de cáncer

Fondo creado por asamblea general de 14 de agosto de 1999 y se reglamentó el 9 de mayo por la Junta de Directores.

El mismo cubre lo relativo a exámenes, medicamentos, quimioterapia y todo lo referente a dicha enfermedad, siempre que haya sido diagnosticado clínicamente.

16. DONACIONES:

Esta incluye las siguientes cuentas al 31 de mayo.

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Especiales | B/ 0 | B/ 78,287 |
| Fideicomiso IPACOOOP/COLAC | <u>100,000</u> | <u>100,000</u> |
| TOTALES | <u>B/ 100,000</u> | <u>B/ 178,287</u> |

Donaciones:

Corresponde a una donación especial que surge de la Resolución N° 1-91 de asamblea de 27 de julio de 1991, donde se resuelve dejar los resultados de ese periodo social, como capital semilla para la compra u habilitación de un edificio que albergue la cooperativa.

Donación por la Inversión de Fideicomiso IPACOOOP/COLAC donde se donó el 100% de la inversión realizada por la cooperativa en el Programa de Créditos Productivo.

17. FONDOS LEGALES:

El desglose de los fondos legales es el siguiente:

| | Reserva Patrimonial | Fondo de Previsión Social | Fondo de Educación | Totales | |
|-------------------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Saldo al inicio del año | B/ 450,086 | B/ 10,244 | B/ 10,783 | B/ 471,113 | B/ 421,801 |
| Apropiación del excedente | 11,021 | 10,470 | 11,021 | 32,512 | 31,810 |
| Ajustes contables | 19,077 | 0 | 0 | 19,077 | 38,303 |
| Uso de fondos al Gasto | | | | | |
| Ayuda Social | 0 | (10,244) | 0 | (10,244) | (10,134) |
| Educación | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>(10,783)</u> | <u>(10,783)</u> | <u>(10,667)</u> |
| Saldo al final del año | B/ <u>480,184</u> | B/ <u>10,470</u> | B/ <u>11,021</u> | B/ <u>501,675</u> | B/ <u>471,113</u> |

Los fondos legales se describen de la siguiente manera:

a. Reserva Patrimonial:

De acuerdo a la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, se establece que dicho fondo tiene por objeto asegurar a las cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en su ejercicio económico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Este será constituido por el 10% de los excedentes de cada ejercicio social.

b. Fondo de Previsión Social:

De acuerdo al artículo 73 de la Ley de asociaciones cooperativas, este será utilizado cuando lo disponga la Asamblea General para seguros colectivos sobre los riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones a familiares en caso de muertes de socios, asistencia médica y donaciones sociales. Este fondo se incrementa con el 9.5% de los excedentes de cada año, pero en ningún caso puede exceder el 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados más los excedentes distribuidos.

c. Fondo de Educación:

De acuerdo al artículo 74 de la Ley de asociaciones cooperativas, este fondo tendrá como objeto, proporcionar a las cooperativas los mecanismos necesarios para propagar los principios y las prácticas de las doctrinas cooperativas y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la ejecución de los programas de formación y capacitación que lleven al mejoramiento socioeconómico de la cooperativa. De comprobarse la no-utilización de éste fondo por 2 períodos consecutivos, se transferirá a la Federación o al IPACOOOP, para que sean utilizados en fines educativos.

18. OTRAS RESERVAS:

Esta incluye las siguientes cuentas al 31 de mayo.

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Contingencia | B/ 0 | B/ 222,323 |
| Reserva de protección dinámica | 225,170 | 66,081 |
| Otras Reservas | <u>70,540</u> | <u>55,748</u> |
| TOTALES | B/ <u>295,710</u> | B/ <u>344,152</u> |

OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Fondos Reservados que se mantienen de un capital semilla para el fortalecimiento institucional de la cooperativa. El incremento como reservas de los excedentes para cubrir a futuro cualquier contingencia operativa o financiera.

Actualmente, se ha dispuesto crear de forma separada una reserva especial de protección dinámica para los asociados, acorde con las últimas normativas financieras existentes.

19. SUPERÁVIT POR AVALÚOS:

Está representado por los avalúos practicados al terreno y al edificio de la cooperativa por el arquitecto José Cedeño Deago

| | costo de adquisición | Depreciación acumulada/ ajustes | Valor en libros | Re - avalúos | Superávit por avaluó |
|-------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------------|-------------------------|
| Terrenos | | | | | |
| Terrenos | <u>6.073</u> | <u>0</u> | <u>6.073</u> | <u>68.265</u> | <u>62.192</u> |
| Edificio | | | | | |
| Edificio de la cooperativa | 108438 | (108,438) | 0 | | |
| Mejoras al edificio | <u>47.233</u> | <u>(47.233)</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Sub total | <u>155,671</u> | <u>(155,671)</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>62,192</u> |
| Total superávit | <u>161,744</u> | <u>(156,671)</u> | <u>6,073</u> | <u>68,265</u> | <u>62,192</u> |

20. CUMPLIMIENTO DE LAS ESTIPULACIONES DE LA LEY 23 DE 27 DE ABRIL DE 2015

Para los fines pertinentes que define la ley 23 y los análisis practicados a las formulaciones que establece este precepto legal para el sistema cooperativo. La Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L. al evidenciar nuestro trabajo a que la organización cuenta con:

1. Un comité de cumplimiento debidamente establecido y ratificado por la junta de Directores.
2. Un oficial de cumplimiento que cubre los lineamientos y evaluaciones que requiere la Ley 23 para evitar el lavado de dinero, la proliferación de armas de destrucción masivas y similares.
3. Que se está cumpliendo adecuadamente con las evaluaciones necesarias para el manejo de las cuentas de asociados y el envío de los reportes acordes a las condiciones de la entidad

Para el manejo de los movimientos contables y el control de cada uno de los movimientos de las cuentas de los asociados y que mantiene como una buena herramienta de control interno para las operaciones de la cooperativa maneja cada una de las aplicaciones con el programa COOPVISOR, el cual es una aplicación especializada que monitorea todas las transacciones realizadas y genera alertas transaccionales y de riesgos de cada cliente. Este se encuentra enlazado a las operaciones de admicoop, las cuales se actualizan una vez la persona realiza una transacción o movimiento en el sistema AdminCoop.

Actualmente la cooperativa a través del sistema Coopvisor – admicoop configura aproximadamente 21 variables de riesgos y un sinnúmero de reportes adjunto a cada unidad de riesgos. Cada unidad de riesgos definen evaluaciones de riesgos de las alertas.

La cooperativa estableció las adecuaciones necesarias a los reglamentos, políticas y procedimientos según las nuevas exigencias que establece la ley 23 y los nuevos acuerdos que define el ente fiscalizador.

Condiciones e inversiones establecidas en el recurso técnico y humano para el cumplimiento de los preceptos que define la Ley 23 de 27 de abril de 2015